INFORME DE GESTIÓN No. 009

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	**093-CELIC-2018**
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**20/01/2018**
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101003003 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza:1/20/2018
4. CRP	No. CRP: 12018 Fecha expedición CRP: **21/01/2018** Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $ 25.894.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**21/01/2018**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: BIBIANA ALBA ESPEJO Identificación: 51878530 Nacionalidad: colombiana Dirección: CARRERA 38 A BIS No. 9-54 sur Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3124310747 E-mail de contacto: b.alba@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA Resolución de Delegación: 001 de 19 de enero 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como Docente de **MATEMÁTICAS** de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del

<table>
<tr><td></td><td>Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligaciones:
OCTUBRE
Dirección de grupo grado Quinto A.
Decoración y adecuación aula Quinto A, mes de octubre.
Asistencia a las reuniones programadas por las coordinaciones y/o rectoría.
Asistencia a 03 formaciones generales.
Asistencia a 06 formaciones de la sección bachillerato.
Orientar 60 horas de clase de Matemáticas de grados Cuarto A y B, 5 A y B
Orientar 24 horas de Geometría-Estadística de los grados Cuarto A y B, Tercer A y B.
Orientar 06 horas de Lógica matemática en los grados Cuarto A y B.
Participar en 03 reuniones del departamento de Matemáticas.
Participar en 03 reuniones EFQM Departamento de Matemáticas.
Liderar en el Departamento de Matemáticas el proyecto de manejo de residuos
sólidos.
Trabajar 03 horas de Cátedra Liceísta.
Revisión de 45 cuadernos de Matemáticas.
Revisión de 30 cuadernos de Geometría- Estadística
Dialogar con 10 padres de familia y diligenciar los respectivos formatos de citación.
Elaboración de quiz y talleres de matemáticas y geometría-estadística.
Acompañamiento en hora del descanso grados cuarto y quinto, 09 veces.
Acompañamiento al grado quinto A los quince primeros minutos de la mañana,
Preparación y elaboración de la REDER (Geometría-Estadística de grados tercero y
cuarto), (Matemáticas grados cuarto y quinto)
Elaboración evaluaciones bimestrales de Matemáticas grados 4° y 5°, Geometría-
Estadística Grados 3° y 4°.
Seguimiento proceso de separación cupos año 2019 para estudiantes antiguos.
Elaboración cartelera correspondiente al departamento, valor solidaridad.
Trabajo diplomado 80/20 CEINFES.
Asistencia jornadas pedagógicas.
<table>
<tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>009</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>OCTUBRE DE 2018</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>009</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>OCTUBRE DE 2018</td></tr>
<tr><td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>009</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>OCTUBRE DE 2018</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá, OCTUBRE DE 2018.

Bibiana Alba E.

BIBIANA ALBA ESPEJO
CC: 51878530